

GUITARRA FLAMENCA

E.B.

CURSO 20/21

PROGRAMACIÓN



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Real Conservatorio Profesional
de Música de Almería



RCPMA

Real Conservatorio Profesional de Música de Almería

GUITARRA FLAMENCA– ENSEÑANZAS BÁSICAS - CURSO 20/21

ÍNDICE

1	- INTRODUCCIÓN	2
2	- OBJETIVOS Y CONTENIDOS	
2.1	- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE ENSEÑANZAS BÁSICAS	5
2.2	- OBJETIVOS GENERALES DE LAS EB. INSTRUMENTALES.....	5
2.3	- CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE GUITARRA EN ENSEÑANZAS BÁSICAS	6
2.4	- OBJETIVOS Y CONTENIDOS POR CURSOS – SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL	
3	- METODOLOGÍA	
3.1	- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	21
3.2	PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS GENERALES	23
4	- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES	
4.1	ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES....	24
4.2	- ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS	24
5	- FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL AL CURRÍCULO	26
6	- EVALUACIÓN	
6.1	- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS	27
6.2	- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	29
6.3	- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	29
6.4	- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	29
7	- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	30
8	- PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DIFERENTE DE 1º.....	31
9	- MATERIAL DIDÁCTICO - OBRAS Y ESTUDIOS.....	32
10	ANEXO: Adaptación por Covid 19	

1 – INTRODUCCIÓN

Orden de 24 de Junio de 2009

La etapa de iniciación en una disciplina artística es un período muy importante y delicado. Aquí es donde se produce la evolución más acelerada de toda la vida musical, pues el alumnado comienza por la familiarización con el instrumento y termina, tras cuatro cursos de aprendizaje, asumiendo unos contenidos básicos que le capacitan para afrontar las enseñanzas profesionales con garantías, en el caso de que así lo decida.

Es conveniente recordar que quienes reciben estas enseñanzas básicas son niños y niñas en continuo cambio en su desarrollo físico, intelectual y emocional y que, consecuentemente, necesitan una gradación muy especial de todos los conceptos y su metodología. En este sentido, se considera adecuado en los primeros años, aplicar una enseñanza instrumental basada en la práctica grupal y un mayor seguimiento del aprendizaje mediante dos sesiones semanales. Así, los alumnos y alumnas intercambian experiencias y conocimientos, propiciándose en todo momento contextos motivadores, a la vez que efectivos. Este tipo de enseñanza puede y debe aprovechar la inercia hacia la socialización natural que posee el alumnado para incentivarlo en sus primeros estadios de la enseñanza que son, con mucho, los más significativos de su formación.

Es de suma importancia para la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje, la atención a los sistemas de estudio en casa, fundamentales para establecer pautas de trabajo individual que harán mucho más sólida la interpretación y fomentarán procesos básicos de análisis y reflexión. Para ello, se desarrollará la concentración y la atención auditiva continuada, a fin de identificar en todo momento los aspectos mejorables y los que ya se dominan. Con ello, se trata de establecer el mecanismo pertinente para que los procesos de aprendizaje que se realizan en la clase con el profesor o profesora, se continúen en la casa de forma autónoma. Una buena técnica de estudio consolidada favorecerá la continuidad y permanencia del alumnado en los centros durante su formación básica.

Actualmente se plantean nuevos retos y motivaciones: Hay un mayor conocimiento de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, se posee una estructura docente más completa y preparada, una tradición de repertorio, nuevas tecnologías que facilitan el trabajo, etc. Esto hace que nos encontremos en un momento muy importante e ilusionante para el cambio hacia planteamientos pedagógicos innovadores.

El disfrute y el aprecio de la música como arte y vehículo etéreo de sensaciones, la creatividad, la vivencia de experiencias gratificantes en común con otros niños y niñas, el conocimiento de nuevas culturas y épocas a través de la música, etc., deben usarse como elementos motivadores. Así, se formarán buenos instrumentistas, pero, además, se contribuirá a la formación de personas íntegras, cuyas cualidades fundamentales sirvan para forjar una sociedad del siglo XXI más tolerante, más justa, más sensibilizada ante los demás y con valores. Entre estos últimos tenemos algunos claros ejemplos aplicables a nuestras aulas como son: la constancia, el entusiasmo, la responsabilidad, la búsqueda de la calidad, la reflexión, la transigencia por el bien común, etc. Estos servirán, no sólo para utilizarlos durante el periodo de formación musical inicial, sino a lo largo de sus vidas.

Por último, se debe señalar la necesidad de que el alumnado conozca, valore y respete la amplia oferta de obras que le ofrece el patrimonio musical culto y popular de Andalucía, así como aquellas otras obras de inspiración andaluza, tanto de autores españoles, como de otros países. Ello les permitirá, por un lado, completar el repertorio básico de su instrumento y, por otro, tomar conciencia de dicho patrimonio a través de la selección e interpretación de sus obras más representativas. Asimismo, su utilización supone un marco adecuado donde poder aplicar las experiencias y conocimientos adquiridos.

La guitarra flamenco forma parte esencial en la cultura musical de Andalucía, llegando incluso a considerarse un instrumento representativo de nuestra propia identidad.

La contribución de los andaluces en todas las épocas de la historia de la guitarra siempre ha sido muy significativa, iniciando tendencias en ámbitos como la composición y desarrollo de los recursos del instrumento, construcción del instrumento, interpretación y difusión, etc... Personalidades como los almerienses Julián Arcas, Antonio de Torres o Tomatito ponen a Andalucía en una posición relevante en la evolución de la guitarra flamenca. La cultura andaluza se ha proyectado en otras civilizaciones, a la vez que se enriquece y retroalimenta, de la mano de la guitarra.

Con esta programación intentaremos transmitir la ilusión de disfrutar de la música al alumnado, al mismo tiempo que les formamos musical y técnicamente en cada nivel establecido. La motivación del alumnado será fundamental, tanto en clase con actividades innovadoras e

ilusionantes, como con actividades extraescolares. En esta línea de trabajo, para este curso continuaremos las actividades realizadas en cursos pasados como la colaboración del alumnado en los conciertos y actividades de la Sociedad Guitarrística “Antonio de Torres”, las audiciones trimestrales y en el marco de la Semana de la Música del centro o las colaboraciones de alumnos con el Conservatorio de Danza. Además prestaremos atención a las opciones de tocar en conjunto y en público ante otro posible confinamiento a través de recursos de internet como youtube, moodle, google classroom, etc.

También pretendemos reactivar los intercambios con otros centros y realizar algunas visitas a puntos de interés para la guitarra en Almería, como puedan ser la Casa Museo “Antonio de Torres”, talleres de constructores de guitarra y peñas flamencas.

La revisión continua de esta programación, así como la de la propia práctica docente del profesorado, será un punto fundamental para la mejora constante.

2 – OBJETIVOS Y CONTENIDOS

2.1 - OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE ENSEÑANZAS BÁSICAS.

Los **objetivos específicos de las Enseñanzas Básicas** de Música (Decreto 17/2009, de 20 de Enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía) serán los siguientes:

Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.
Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.
Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la música.
Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de música.

2.2 - OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS INSTRUMENTALES.

Los **objetivos generales de las enseñanzas instrumentales** se basan en la Orden de 24 de Junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música de Andalucía.

La enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que le permitan:

Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos y cuidado en el mantenimiento del mismo.
Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.

Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.

Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.

Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

2.3 - CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE GUITARRA EN ENSEÑANZAS BÁSICAS.

Orden de 24 de Junio de 2009

Guitarra Flamenca

Familiarización con la cultural musical flamenco en sus tres manifestaciones musicales y estéticas más importantes: guitarra, cante y baile.

Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación de la guitarra y la acción del conjunto brazo-antebrazo-muñeca-mano-dedos izquierdos sobre el diapasón y la pulsación de los dedos de la mano derecha sobre las cuerdas, así como la coordinación entre ambas.

Desarrollo de la habilidad de cada mano y la sincronización de ambas.

Aprendizaje de las diversas formas de ataque en la mano derecha para conseguir progresivamente una calidad sonora adecuada a la realización de distintos planos simultáneos.

Aprendizaje gradual de los recursos tímbricos y de proyección de sonido en relación con la pulsación yema-uña.

Aprendizaje de los cambios posicionales de la mano izquierda: deslizamientos, posiciones, traslados longitudinales y transversales, etc.; para conseguir una mejor adaptación de los mismos durante la interpretación.

Estudio y desarrollo de los principales recursos y técnicas guitarrísticas adecuadas al nivel: pulgar, pulgar-índice, picado, rasgueo, arpegio, tremolo, alzapúa.

Afinación del instrumento: técnicas y recursos.

Empleo de la partitura y de la percepción visual para el desarrollo de la lectura y la memoria musical.

Iniciación a la comprensión de las estructuras formales, melódicas, armónicas y rítmicas de los diferentes estilos musicales flamencos centrando la atención en los toques principales: estilos

ternarios con la estructura del fandango (fandangos de Huelva, verdiales y abandolaos en general), estilos libres con la estructura del fandango (fandangos naturales, malagueñas, granaínas y tarantas), estilos de doce tiempos (soleá, alegrías y bulerías), estilos binarios o cuaternarios (farruca, colombiana, tientos, tangos y tanguillos), estilos de amalgama (seguiriya, petenera y guajira).

Ejercicios, estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno o alumna.

Práctica de la improvisación sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.

Trabajo de la dinámica, agógica y su relación con el fraseo y la textura musical.

Conocimiento de obras propias del repertorio y de las diferentes escuelas guitarrísticas del instrumento a través de medios audiovisuales.

Estudio de los acordes de triadas y cuatriadas
Conocimiento del mástil de la guitarra y de sus notas.

Práctica y conocimiento de las diferentes escalas mayores, menores y flamencas: la relación entre ellas.

Técnicas y hábitos correctos de estudio.

Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.

Práctica de conjunto.

Fisiología, evolución y construcción del instrumento, para conocer en un nivel básico, esta herramienta musical que permite adentrarse en el campo musical de la interpretación.

2.4 - OBJETIVOS Y CONTENIDOS POR CURSOS

Esta programación contempla la posibilidad de **la educación a distancia** en caso de un nuevo confinamiento como el curso pasado. De ocurrir esta circunstancia los objetivos y contenidos a trabajar y posibilitando la educación musical más completa posible, serán al menos el 60% de los que se enumeran en cada trimestre. El profesor será, en función de las habilidades de aprendizaje de cada alumno/a y sus necesidades, quien determine los puntos a trabajar para cubrir ese 60%. Se trabajarán o reforzarán los contenidos no consolidados del tercer trimestre del curso anterior en aquellos alumnos que lo necesiten.

PRIMERO DE PRIMER CICLO

OBJETIVOS:

Reconocer las partes de la guitarra. Saber cuidar el instrumento en su manipulación y traslado.

Concienciarse de la importancia del hábito de estudio.

Conocer la afinación del instrumento.

Interpretar melodías cortas y sencillas.

Hacer música de conjunto.

Conocer las notas de la guitarra hasta el traste IV.

Conocer y dominar diferentes texturas musicales en las que se empleen los recursos técnicos básicos de la guitarra flamenca.

Aplicar los cambios de dinámica f, p. 9 - Ser capaz de mantener el pulso.

Realizar los cambios de tempo y familiarizarse con los ritmos básicos flamencos de doce y binarios.

Entrenar permanentemente y de forma progresiva la memoria. Aplicar en una obra del trimestre como mínimo.

Lectura a primera vista fragmentos sencillos.

Tocar en público piezas a solo y en grupo, participando en las audiciones internas o públicas del departamento.

Conseguir una posición natural y equilibrada del cuerpo y del instrumento.

Ser capaz de atenerse a una digitación propuesta (escrita).

Conocer los estilos flamencos más básicos y su naturaleza melódica, rítmica y armónica.

CONTENIDOS (secuenciación trimestral)

Primer trimestre

Adquisición de una posición adecuada del cuerpo, de la guitarra, de brazos, manos y dedos.

Experimentación de tensión/relajación en espalda, hombros y brazos.

Conocimiento de los signos necesarios para la escritura guitarrística.

Conocimiento de las distintas partes del instrumento.

Estudio de las técnicas básicas de mano derecha de pulgar, índice-medio y rasgueado.

Estudio de la digitación básica de mano izquierda en primera posición.

Práctica de juegos de coordinación y control corporal.

Conocimiento y dominio de las notas naturales en las tres primeras cuerdas en primera posición.

Lectura a primera vista de las notas ya estudiadas en valores de redonda, blanca y negra.

Iniciación a improvisaciones libres con las notas de la primera cuerda.

Práctica de la escala de Sol M. en las 3 primeras cuerdas. Estudio con negras y corcheas.

Dominio de valores regulares hasta corcheas en texturas melódicas simples.

Segundo trimestre

Interiorización del pulso – Prácticas con metrónomo.

Pulsación con p-i-m. Diferenciación entre apoyado y tirado.

Conocimiento y dominio de las notas naturales en las 6 cuerdas en primera posición.

Iniciación al empleo de la dinámica. Forte y piano.

Lectura a primera vista de las notas ya estudiadas en valores de redonda, blanca y negra.

Iniciación a improvisaciones libres con las notas de las tres primeras cuerdas.

Iniciación a improvisaciones con patrón melódico y/o rítmico.

Práctica de la escala de Do M. en primera posición. Estudio con negras y corcheas en pulso de negra=60.

Conocimiento teórico de las alteraciones y utilización ocasional en las piezas del repertorio.

Dominar texturas melódicas simples con bajos ocasionales en cuerdas al aire.

Afinación: Distinción de la afinación o desafinación de la guitarra de forma global.

Tercer trimestre

Aprendizaje de arpeggios con fórmulas básicas de digitación de la mano derecha (p-i-m) con intervención simultánea de hasta dos dedos en la mano izquierda.

Práctica de acordes de 2 y 3 notas simultaneas con la intervención de los dedos p, i y m.

Práctica de la Escala de Sol M. en 2 octavas, en primera posición. Escala de Do M. en primera posición. Estudio con negras y corcheas en diferentes pulsos, alcanzando al menos negra=60.

Composición de pequeñas piezas con patrón melódico y/o rítmico.

Técnicas y recursos para el control de la afinación. Afinador digital.

Repaso, afianzamiento y ampliación de todos los contenidos tratados anteriormente.

Introducción a los principales contenidos del curso siguiente.

Orientación de la práctica durante las vacaciones (tiempos de estudio, ejercicios, obras y estudios, etc).

Obras y Estilos Flamencos.

Soleá por arriba (*mi flamenco*).

Tangos por medio (*la flamenco*).

Alegrías en *do*.

Taranta.

Obras y estudios de los manuales habituales de guitarra en la menor y sol mayor (A.Cano, Aguado, etc y adaptaciones adecuadas al nivel).

SEGUNDO CURSO

OBJETIVOS

Avanzar en el conocimiento de las partes de la guitarra. Saber cuidar el instrumento en su manipulación y traslado.

Concienciarse de la importancia del hábito de estudio.

Afinar autónomamente y conocer la afinación del instrumento.

Interpretar melodías y polifonía.

Hacer música de conjunto.

Conocer las notas de la guitarra hasta el traste VII.

Conocer y dominar diferentes texturas musicales en las que se empleen recursos técnicos alzapúa simple, arpeggios, varios rasgueados y simultaneidad pulgar e índice-medio.

Aplicar los cambios dinámicos de acuerdo al nivel.

Ser capaz de mantener el pulso e interiorizar los ritmos flamencos de soleá, tangos y bulería.

Realizar los cambios de tempo, calderones y rallentandos.

Entrenar permanentemente y de forma progresiva la memoria. Aplicar en una obra del trimestre como mínimo.

Leer a primera vista fragmentos sencillos.

Tocar en público piezas a solo y en grupo, participando en las audiciones internas o públicas del departamento.

Conseguir una posición natural y equilibrada del cuerpo y del instrumento.

Ser capaz de atenerse a una digitación propuesta (escrita).

Conocer los estilos flamencos más básicos y su naturaleza melódica, rítmica y armónica.

CONTENIDOS

Primer trimestre

Adquisición de una posición adecuada del cuerpo, de la guitarra, de brazos, manos y dedos.

Experimentación de tensión/relajación en espalda, hombros y brazos.

Conocimiento de los signos necesarios para la escritura guitarrística de acuerdo al nivel.

Continuación del conocimiento de las distintas partes del instrumento.

Práctica de juegos de coordinación y control corporal.

Práctica de la pulsación con p, i-m, arpegios dobles y alzapúa simple.

Conocimiento y dominio de las notas naturales y alteradas en las tres primeras cuerdas en primera posición y segunda posición.

Lectura a primera vista de las notas ya estudiadas en valores de redonda, blanca y negra, corcheas y tresillos.

Iniciación a improvisaciones libres con las notas de la primera, segunda y tercera cuerdas.

Práctica de la escala de La M. en las 3 primeras cuerdas. Estudio con negras y corcheas.

Dominio de valores regulares hasta corcheas en texturas melódicas simples.

Segundo trimestre

Interiorización del pulso – Prácticas con metrónomo.

Pulsación con p-i-m. Diferenciación entre apoyado y tirado. Combinaciones i-m-a y alzapúa simple.

Conocimiento y dominio de las notas naturales y alteradas en las 6 cuerdas en primera y segunda posición.

Continuación al empleo de la dinámica. Forte y piano.

Lectura a primera vista de las notas ya estudiadas en valores de redonda, blanca, negra y corchea.

Iniciación a improvisaciones libres con las notas de las tres primeras cuerdas en varias posiciones.

Iniciación a improvisaciones con patrón melódico y/o rítmico de acuerdo al nivel.

Práctica de la escala de Do M. en primera, segunda y tercera posición. Estudio con negras y corcheas en pulso de negra=60

Conocimiento teórico de las alteraciones y utilización ocasional en las piezas del repertorio.

Dominar texturas melódicas simples con bajos ocasionales en cuerdas al aire.

Afinación: Distinción de la afinación o desafinación de la guitarra de forma global.

Tercer trimestre

Aprendizaje de arpegios con fórmulas básicas de digitación de la mano derecha (p-i-m), combinaciones de arpegios y alzapúa simple con intervención simultánea de hasta dos dedos en la mano izquierda.

Práctica de acordes de 4 y 4 notas simultaneas con la intervención de los dedos p, i y m.

Práctica de la escala flamenco de mi, la y si. Estudio con negras y corcheas en diferentes pulsos, alcanzando al menos negra=60

Composición de pequeñas piezas con patrón melódico y/o rítmico.

Aplicación de rallentando y calderón en las obras estudiadas.

Técnicas y recursos para el control de la afinación. Afinador digital.

Repaso, afianzamiento y ampliación de todos los contenidos tratados anteriormente.

Introducción a los principales contenidos del curso siguiente.

Orientación de la práctica durante las vacaciones. (tiempos de estudio, ejercicios, obras y estudios, etc).

Obras. Estilos o palos flamencos.

Fandangos por arriba (*mi flamenco*).

Soleá por medio (*la flamenco*).

Campanilleros (Óscar Herrero)

Guajira.

Farruca (Rogelio Reguera).

Piezas adecuadas a nivel de manuales de guitarra habituales como “La guitarra paso a paso” de Luisa Sanz.

PRIMER CURSO DE SEGUNDO CICLO

OBJETIVOS

Avanzar en el conocimiento de las partes de la guitarra. Saber cuidar el instrumento en su manipulación y traslado.

Conscienciarse de la importancia del hábito de estudio adecuado al nivel del curso.

Afinar autónomamente y conocer la afinación del instrumento.

Interpretar melodías, polifonía y las demás texturas relacionadas con las distintas técnicas de la guitarra flamenca.

Hacer música de conjunto.

Conocer las notas de la guitarra hasta el traste VII con alteraciones.

Conocer y dominar diferentes texturas musicales en las que se empleen recursos técnicos

alzapúa simple, arpegios de semicorcheas con inclusión del anular, varios rasgueados y simultaneidad pulgar e índice-medio.

Aplicar los cambios dinámicos de acuerdo al nivel.

Ser capaz de mantener el pulso y manejar los ritmos flamencos de soleá, tangos y bulería.

Realizar los cambios de tempo, calderones y rallentandos.

Entrenar permanentemente y de forma progresiva la memoria. Aplicar en una obra del trimestre como mínimo.

Leer a primera vista fragmentos sencillos.

Tocar en público piezas a solo y en grupo, participando en las audiciones internas o públicas del departamento.

Conseguir una posición natural y equilibrada del cuerpo y del instrumento.

Ser capaz de atenerse a una digitación propuesta (escrita).

Conocer los estilos flamencos más básicos y su naturaleza melódica, rítmica y armónica.

CONTENIDOS

Primer trimestre

Adquisición de una posición adecuada del cuerpo, de la guitarra, de brazos, manos y dedos.

Experimentación de tensión/relajación en espalda, hombros y brazos.

Conocimiento de los signos necesarios para la escritura guitarrística de acuerdo al nivel.

Continuación del conocimiento de las distintas partes del instrumento.

Práctica de juegos de coordinación y control corporal.

Práctica de la pulsación con p, i-m, tirado y apoyado, arpegios dobles y alzapúa simple.

Conocimiento y dominio de las notas naturales y alteradas en las tres primeras cuerdas en primera posición y segunda posición.

Lectura a primera vista de las notas ya estudiadas en valores de redonda, blanca y negra, corcheas y tresillos.

Iniciación a improvisaciones libres con las notas de la primera, segunda y tercera cuerdas.

Práctica de la escala de Mi M. en las 4 primeras cuerdas. Estudio con negras y corcheas.

Dominio de valores regulares hasta corcheas en texturas melódicas simples.

Segundo trimestre

Interiorización del pulso – Prácticas con metrónomo.

Pulsación con p-i-m. Diferenciación entre apoyado y tirado. Combinaciones i-m-a y alzapúa simple.

Conocimiento y dominio de las notas naturales y alteradas en las 6 cuerdas hasta en tercera posición.

Continuación al empleo de la dinámica. Forte y piano.

Lectura a primera vista de las notas ya estudiadas en valores de redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea.

Iniciación a improvisaciones libres con las notas de las cuatro primeras cuerdas en varias posiciones.

Iniciación a improvisaciones con patrón melódico y/o rítmico de acuerdo al nivel.

Práctica de la escala de La m en primera, segunda y tercera posición. Estudio con negras y corcheas en pulso de negra=60

Conocimiento teórico de las alteraciones y utilización ocasional en las piezas del repertorio.

Dominar texturas melódicas simples con bajos ocasionales en cuerdas al aire.

Afinación: Distinción de la afinación o desafinación de la guitarra de forma global.

Tercer trimestre

Aprendizaje de arpegios con fórmulas básicas de digitación de la mano derecha (p-i-m-a), combinaciones de arpegios y alzapúa simple con intervención simultánea de hasta tres dedos en la mano izquierda.

Práctica de acordes de 4 y 4 notas simultaneas con la intervención de los dedos p, i, m y a.

Práctica de la escala flamenco de mi, la, si y fa sostenido. Estudio con negras y corcheas en diferentes pulsos, alcanzando al menos negra=60

Composición de pequeñas piezas con patrón melódico y/o rítmico.

Aplicación de rallentando y calderón en las obras estudiadas.

Técnicas y recursos para el control de la afinación. Afinador digital.

Repaso, afianzamiento y ampliación de todos los contenidos tratados anteriormente.

Introducción a los principales contenidos del curso siguiente.

Orientación de la práctica durante las vacaciones. (tiempos de estudio, ejercicios, obras y estudios, etc).

Obras. Estilos o palos flamencos.

Tientos.

Colombiana.

Iniciación a las alegrías en Mi.

Iniciación a la bulería por medio.

Granaína

Piezas adecuadas a nivel de manuales de guitarra habituales como “La guitarra paso a paso” de Luisa Sanz.

SEGUNDO CURSO DE SEGUNDO CICLO

OBJETIVOS

Avanzar en el conocimiento de las partes de la guitarra. Saber cuidar el instrumento en su manipulación y traslado.

Concienciarse de la importancia del hábito de estudio adecuado al nivel del curso.

Afinar autónomamente y conocer la afinación del instrumento.

Interpretar obras y falsetas de distintos estilos flamencos de acuerdo al nivel final de enseñanzas básicas de música.

Hacer música de conjunto de acuerdo al nivel.

Conocer las notas de la guitarra hasta el traste X con alteraciones.

Conocer y dominar diferentes texturas musicales en las que se empleen recursos técnicos como pulgar martillo y profundo, alzapúa simple, arpeggios de seisillos, rasgueados con y sin pulgar

apoyado y dominio del apoyado a tresillos en los estilos de doce.

Aplicar los cambios dinámicos de acuerdo al nivel.

Ser capaz de mantener el pulso y manejar los ritmos flamencos de soleá, tangos, bulería y seguiriya.

Realizar los cambios de tempo, calderones y rallentandos.

Entrenar permanentemente y de forma progresiva la memoria. Aplicar en una obra del trimestre como mínimo.

Leer a primera vista fragmentos sencillos.

Tocar en público piezas a solo y en grupo, participando en las audiciones internas o públicas del departamento.

Conseguir una posición natural y equilibrada del cuerpo y del instrumento.

Ser capaz de atenerse a una digitación propuesta (escrita).

Conocer los estilos flamencos más básicos y su naturaleza melódica, rítmica y armónica.

CONTENIDOS

Primer trimestre

Adquisición de una posición adecuada del cuerpo, de la guitarra, de brazos, manos y dedos.

Experimentación de tensión/relajación en espalda, hombros y brazos.

Conocimiento de los signos necesarios para la escritura guitarrística de acuerdo al nivel.

Continuación del conocimiento de las distintas partes del instrumento.

Práctica de juegos de coordinación y control corporal.

Práctica de la técnica de pulgar martillo y profundo, alzapúa simple, arpegios de seisillos, rasgueados con y sin pulgar apoyado y dominio del apoyado a tresillos en los estilos de doce.

Conocimiento y dominio de las notas naturales y alteradas en las tres primeras cuerdas en posiciones hasta la octava.

Lectura a primera vista de las notas ya estudiadas en valores de redonda, blanca y negra, corcheas y tresillos.

Iniciación a improvisaciones libres con las notas de todas las cuerdas.

Práctica de la escala de Re M en las 4 primeras cuerdas. Estudio con negras y corcheas.

Dominio de valores regulares hasta corcheas en texturas melódicas simples.

Segundo trimestre

Interiorización del pulso – Prácticas con metrónomo.

Pulsación con p-i-m. Diferenciación entre apoyado y tirado. Combinaciones i-m-a y alzapúa simple.

Conocimiento y dominio de las notas naturales y alteradas en las 6 cuerdas hasta en octava posición.

Continuación al empleo de la dinámica. Forte y piano.

Lectura a primera vista de las notas ya estudiadas en valores de redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea.

Iniciación a improvisaciones libres con todas las cuerdas en varias posiciones.

Iniciación a improvisaciones con patrón melódico y/o rítmico de acuerdo al nivel.

Práctica de la escala de La M en primera, segunda y tercera posición. Estudio con negras y corcheas en pulso de negra=60

Conocimiento teórico de las alteraciones y utilización ocasional en las piezas del repertorio.

Dominar texturas melódicas simples con bajos ocasionales en cuerdas al aire.

Afinación: Distinción de la afinación o desafinación de la guitarra de forma global.

Tercer trimestre

Aprendizaje de arpegios de la mano derecha (p-i-m-a) en seisillos, combinaciones de arpegios y alzapúa simple con intervención simultánea de hasta tres dedos en la mano izquierda.

Práctica de acordes de 4 y 4 notas simultaneas con la intervención de los dedos p, i, m y a.

Práctica de la escala flamenco de mi, la, si y fa sostenido. Estudio con negras y corcheas en diferentes pulsos, alcanzando al menos negra=60

Composición de pequeñas piezas con patrón melódico y/o rítmico.

Aplicación de rallentando y calderón en las obras estudiadas.

Técnicas y recursos para el control de la afinación. Afinador digital.

Repaso, afianzamiento y ampliación de todos los contenidos tratados anteriormente.

Introducción a los principales contenidos del curso siguiente.

Orientación de la práctica durante las vacaciones. (tiempos de estudio, ejercicios, obras y estudios, etc).

Obras. Estilos o palos flamencos.

Soleá.

Alegrías en Do.

Tangos.

Guajira.

Piezas adecuadas a nivel de manuales de guitarra habituales como “La guitarra paso a paso” de Luisa Sanz.

3 - METODOLOGÍA

3.1 - ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Orden 24 de Junio de 2009

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las enseñanzas elementales de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, para estas enseñanzas, que deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo. Por otra parte, el Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, incluye entre los objetivos de las enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su incorporación a los estudios profesionales de música.

Por tanto, el enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos, no estar aún claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible.

La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos.

En este apartado se recogen orientaciones que han de ser utilizadas como elementos de referencia para la reflexión del Claustro de Profesores y Profesoras y el equipo educativo en el proceso de toma de decisiones que exige la elaboración de la Programación Didáctica en el marco del Proyecto educativo.

Los métodos de trabajo son en gran medida responsabilidad de los centros y del profesorado, y por ello se hace imprescindible establecer unas pautas generales que unifiquen la práctica docente e integren los distintos elementos que configuran el currículo de las enseñanzas elementales de música.

Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones:

El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser

respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual. Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades. El proceso se realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales.

Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos.

Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas.

El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios. Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente.

El profesorado ha de adecuar los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de cada especialidad.

La práctica de conjunto sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música. Asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día; pues, por ejemplo, un alumno o alumna puede tocar una tecla, realizar un pizzicato, rasgar una cuerda, dar una percusión o una nota tenida en viento, mientras que otro alumno o alumna de más nivel interpreta una melodía.

Igualmente, las nuevas tecnologías han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales.

Asimismo, es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el

grupo de alumnos y la familia. Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa.

En este sentido, las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que tiene contacto con el alumnado dos veces por semana.

*Esta programación contempla la posibilidad de **la educación a distancia** en caso de un nuevo confinamiento como el curso pasado. Para ello se aplicarán recursos y metodologías apropiadas para ello.*

Plataformas:

- Moodle centros de la Junta de Andalucía y aplicaciones de google (classroom, Drive, Meet)
- Se priorizará las clases on line para tener contacto directo con el alumnado, al menos un 50% de las clases .La plataforma Moodle ofrece gran variedad de actividades y recursos, sala de video conferencia para realizar las clases on line.
- Tambien se podrá hacer, como segunda opción por posibles problemas puntuales con Moodle , vía skype, Zoom, Whatsapp,..

Metodología:

- clases on line, videos explicativos, archivos multimedia compartidos, foro de resolución de dudas, etc.
- Clases on line semanales siguiendo el horario establecido para cada alumno/a.

3.2 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS GENERALES

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe cumplir los siguientes requisitos:

Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.

Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.

Hacer posible el autoaprendizaje, es decir, que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí mismos.

Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos y que resulten motivadoras.

- **Metodología activa.** Integración activa de los alumnos en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
- **Atención a la diversidad del alumnado.** Tener en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos, así como sus intereses y motivaciones.
- **Motivación.** Partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos.
- **Evaluación del proceso educativo.** Analizar todos los aspectos del proceso educativo de forma que permita la retroalimentación para reestructurar la actividad en su conjunto.

4 - MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

4.1 ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Un alumno presenta necesidades educativas especiales cuando precisa de ayudas pedagógicas de cariz personal, técnico o material, complementario y/o diferente de las que son habituales. Es decir, presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder al aprendizaje determinado en el currículo. Así pues, los enfoques curriculares y metodológicos se dirigen a preparar el alumnado para desarrollarse con la mayor autonomía posible.

Las modificaciones necesarias para compensar las dificultades pueden ir en una doble dirección:

Adaptaciones de acceso al currículo; modificaciones o previsión de recursos espaciales, materiales o de comunicación que facilitarán que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario o adaptado.

Adaptaciones curriculares; modificaciones que se realizan desde la programación en objetivos, contenidos, metodología, actividades, criterios y procedimientos de evaluación para atender a las diferencias individuales. Se pueden agrupar en torno a dos grandes bloques en el “que enseñar-evaluar” y adaptaciones en el “cómo enseñar-evaluar”.

4.2 - ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS

Se trata de modificaciones realizadas en los diferentes elementos de la programación que no afectan prácticamente a las enseñanzas básicas del Currículo oficial. Pueden ser requeridas por cualquier alumno, como por ejemplo:

- Metodologías diversas ; las adaptaciones en metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en la forma de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades como consecuencia de diferentes grados de conocimientos previos detectados en los alumnos, la existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos, la identificación de dificultades en procesos anteriores con determinados alumnos, etc.
- Actividades de aprendizaje diferenciadas: refuerzo y ampliación; se hace necesario un análisis de los contenidos que se pretenden trabajar, determinando cuáles son fundamentales y cuáles complementarios o de ampliación. Así como tener previsto un número suficiente de actividades para cada uno de los contenidos considerados como fundamentales, con distinto nivel de complejidad, que permita trabajar estos mismos contenidos con exigencias distintas.

- Material didáctico complementario; permite ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las diferencias individuales de los alumnos. De forma general, este tipo de material persigue, ampliar y ahondar temas de especial relevancia y enriquecer el conocimiento de aquellos aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad e interés.

5 – FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL AL CURRÍCULO.

Educación ambiental

Los alumnos tienen que comprender las relaciones con el medio en el que estamos inmersos y conocer los problemas ambientales y las soluciones individuales y colectivas que pueden ayudar a mejorar nuestro entorno. Hay que fomentar la participación solidaria personal hacia los problemas ambientales que están degradando nuestro planeta a un ritmo preocupante.

En este sentido podemos fomentar que el alumno observe y escuche el medio ambiente de forma espontánea y libre. Podemos pedirle que realice trabajos de campo, con grabaciones de audio en plena naturaleza y en una ciudad.

Hacerle partícipe del valor del silencio y de mantenernos en niveles tolerables de ruido será una forma directa de sensibilizarle respecto a estos problemas ambientales.

Educación para la paz

La paz no debe entenderse sólo como ausencia de guerra, sino también como las relaciones armónicas entre grupos y personas.

En la práctica instrumental colectiva se inculcan valores que influyen positivamente en el respeto hacia los demás. Saber adoptar el rol que nos corresponde en cada momento de la obra, el respeto al compañero y su papel cambiante dentro del grupo, reconocer la importancia del trabajo en equipo para conseguir objetivos que nunca podríamos alcanzar de forma individual, etc...

Educación del consumidor

Vivimos en una sociedad donde parece que no se puede prescindir de las cosas, donde se corre el peligro de medir la calidad de vida o las personas por el “tener más”.

Podemos ayudar a que los niños y niñas descubran y den prioridad al “ser” sobre el “tener” como medio de felicidad personal, destacando sus logros personales y poniendo en valor los avances que genera su propio esfuerzo.

El cuidado y mantenimiento de sus instrumentos les servirá para aprender a disfrutar y cuidar los bienes que poseen o consumen por sencillos y cotidianos que parezcan, reconociendo su utilidad.

Educación vial

Este tema transversal hay que tratarlo desde dos puntos de vista: en primer lugar, para enseñar los comportamientos y reglas básicas de los conductores y peatones y, en segundo lugar, fomentar una educación para la convivencia, solidaridad en el entorno urbano.

El respeto a las instalaciones, mobiliario, material e instrumental del centro y de los demás alumnos está directamente relacionado con este tema. Será labor de toda la comunidad educativa transmitir estos valores.

Educación para la salud

El concepto de Salud ha evolucionado desde la simple ausencia de enfermedad hasta “*el estado completo de bienestar físico, mental y social*” (OMS, 1949, citado por Contreras, 1998, p. 118). La salud forma parte del desarrollo de la personalidad y es objeto de la educación, orientando al alumnado a crear hábitos que sean saludables en su vida cotidiana.

Conocer y apreciar su propio cuerpo y utilizar el conocimiento sobre el funcionamiento y sobre sus posibilidades y limitaciones para afianzar hábitos autónomos de cuidado y de salud personal. En la práctica instrumental tendremos que enseñar a nuestros alumnos a adoptar posturas adecuadas que no le produzcan lesiones como consecuencia de esta. Distinguir tensión-relajación será fundamental como punto de partida.

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos

“*El valor de la igualdad constituye una de las bases fundamentales sobre las que debe construirse nuestro sistema educativo*” (Contreras, 1998, p.122). A pesar de que esta igualdad debe referirse tanto a la raza como a la religión, los autores desarrollan especialmente la igualdad de ambos sexos quizás porque el machismo está demasiado extendido en nuestra sociedad.

En la enseñanza musical los grupos son mixtos y no existen problemas de base que acometer inicialmente.

En las formaciones de conjunto los instrumentistas adoptan el rol que les corresponde en función de la partitura que tienen que interpretar. Estas nunca se distribuyen en función del sexo o cualquier otro aspecto extra musical, sino de la idoneidad del músico para poder interpretar la voz correspondiente. Además, la importancia de cada músico varía a lo largo de una misma obra.

6 - EVALUACIÓN

6.1 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

Orden 24 de Junio de 2009

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje. Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se imparten en clase por los profesores y profesoras.

2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos Musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión. Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos Musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical. Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje Musical a través de la interpretación de textos Musicales.

5. Interpretar obras Musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados. A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza. Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa. Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical. Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

6.2 - INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Ficha del alumno.
- Diario de clase.
- Observación directa y continua de cada alumno.
- Pruebas puntuales al menos una vez al trimestre.
- Audiciones públicas, al menos una vez en cada curso.
- Grabación de estudios, obras o pasajes técnicos
- Trabajos escritos.
- Autoevaluación y coevaluación.
- Reuniones del equipo educativo.

6.3 - PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua, teniendo en cuenta en el proceso, los diferentes tipos de evaluación:

- Evaluación inicial
- Evaluación formativa o procesual
- Evaluación final o sumativa

La evaluación será integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo. Habrá tres evaluaciones a lo largo del curso y cada una de ellas seguirá el siguiente orden o proceso:

- Evaluación inicial para saber el grado de desarrollo del alumno.
- Recogida de información, mediante los distintos instrumentos de evaluación.
- Decisiones metodológicas; actividades de recuperación de ampliación o de consolidación.
- Toma de decisión final: la calificación

6.4 – CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de esta asignatura de guitarra responderá a los siguientes parámetros:

- Aprovechamiento de la clase. 15%.
- Estudio en casa de los aspectos trabajados en clase. 15%
- Participación en las audiciones organizadas de la especialidad.10%.
- Interpretación del repertorio de obras y estudios propuestos en el punto 2.4(Objetivos y contenidos:secuenciación trimestral.)60%

En tanto que la asistencia irregular del alumnado repercute negativamente en la asimilación de ciertos contenidos y en la consecución de determinados objetivos, puede retrasar el normal desarrollo de clase en determinadas asignaturas, y hace que el profesor no tenga la información requerida y suficiente ante determinados criterios de evaluación, estos alumnos no podrán ser calificados en las mismas condiciones que aquellos que asisten a clase regularmente.

Es por ello que, si un alumno supera el 30% de faltas de asistencia durante un trimestre, la calificación en aquellos aspectos de la asignatura que requieren de la asistencia regular para ser valorados podría verse afectada.

Respecto a la calificación final del curso, será la resultante de la media aritmética de la suma de las notas de los tres trimestres.

En caso de ampliación de la enseñanza (ampliación de curso) la nota final será la resultante de la media aritmética de la suma de las notas de los dos últimos trimestres. . Durante el segundo trimestre del curso ampliado, se hará una adaptación curricular para incluir los contenidos básicos del primer trimestre.

Si se dieran las circunstancias de un confinamiento y se tuviese que hacer la enseñanza a distancia ,se aplicarían los mismos porcentajes de los criterios de evaluación, ya que se pueden trabajar todos los aspectos especificados anteriormente a través de la plataforma Moodle Centros.

7 – ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

El departamento de guitarra y guitarra flamenco organizará y colaborará con el centro y el resto de los departamentos para la organización de las distintas audiciones y conciertos en las que, a lo largo del curso, participarán los alumnos como interpretes ya sea como solistas o como integrantes de un grupo.

Estas **audiciones** serán al menos:

- Una al final de cada trimestre
- Semana de Santa Cecilia

- Conciertos de Navidad
- Concierto Didáctico
- Concierto día de Andalucía
- Semana de la Música

Los alumnos del departamento también podrán participar en el concurso de música de cámara del centro.

En este curso continuaremos con algunas actividades que se iniciaron el curso pasado, que sirvan de motivación extra al alumnado.

Continuaremos con el **Concurso de Guitarra del RCPM de Almería “Maty Rodríguez”**, fomentando la participación del máximo número posible de alumnado. Mantendremos la estructura básica de la edición anterior con las mejoras que podamos introducir. Este concurso interno servirá de aliciente para la participación en las distintas modalidades del concurso internacional de guitarra **Julián Arcas**.

También pretendemos retomar los **intercambios entre centros** de la provincia.

Para este curso promoveremos visitas a centros guitarrísticos de interés en Almería y alrededores. Estos podrían ser la Casa Museo de “Antonio de Torres”, talleres de constructores de guitarra, etc...

8 - PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DIFERENTE DE 1º.

Para otros cursos EB.- "Según la ORDEN de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, en el artículo 7, sobre la estructura y contenido de las pruebas de acceso a cursos distintos del de primero, en la parte correspondiente a la interpretación dice: “Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso.” Quien desee presentarse podrá elegir entre estas o entre otras de nivel similar o superior. A continuación se ofrece un listado de obras orientativas propuestas por este Departamento:

ACCESO A 2 DE PRIMER CICLO (2º EB):

Soleá, tangos, alegrías y fandangos por falsetas.

"LA GUITARRA PASO .A PASO" Vol. I (Luisa Sanz). Ed. Real Musical"

"21 ESTUDIOS DE GUITARRA FLAMENCA" (Óscar Herrero). Ed Acordes Concert.

ACCESO A 1º DE SEGUNDO CICLO (3º EB)

Granaína, tientos, seguiriya por falsetas.

MÉTODO ELEMENTAL DE GUITARRA FLAMENCA (Manuel Granados). Ed Carisch.

ACCESO A 2º DE SEGUNDO CICLO (4º EB)

Bulerías, tangos, guajira, colombianas, fandangos por falsetas.

"TOQUES FLAMENCOS" (Paco Peña). Ed. New Musical Services.

9 - MATERIAL DIDÁCTICO –

- "LA GUITARRA PASO .A PASO" Vol. I (Luisa Sanz). Ed. Real Musical"
- "21 ESTUDIOS DE GUITARRA FLAMENCA" (Óscar Herrero). Ed Acordes Concert.
- MÉTODO ELEMENTAL DE GUITARRA FLAMENCA (Manuel Granados). Ed Carisch.
- "TOQUES FLAMENCOS" (Paco Peña). Ed. New Musical Services.
- MÉTODO ELEMENTAL DE GUITARRA FLAMENCA. David Leiva. Real Musical.

ANEXO: ADAPTACIÓN POR COVID 19

Debido a la situación de excepción en la que terminó el pasado curso y comienza el presente y conforme a la legislación vigente (instrucción del 6 de julio de 2020, de la viceconsejería de educación deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, la instrucción 12/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen especial y la circular de 3 de septiembre de 2020, de la viceconsejería de educación y deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021) es necesaria la adaptación de la programación, de manera que:

- Incluya las actuaciones requeridas para suplir las posibles carencias en la adquisición de los contenidos pertenecientes al tercer trimestre del curso anterior.

- Contemple la posibilidad de la enseñanza no presencial y especifique, en ese caso, la adaptación del currículo, horario, metodologías, soportes tecnológicos para el desarrollo de la docencia, actividades, evaluación y demás apartados.

En primer lugar, para comprobar hasta qué punto se alcanzaron y asimilaron los objetivos y contenidos correspondientes al curso pasado, se realizará una valoración de los objetivos alcanzados en el tercer trimestre anterior y una planificación del currículo a impartir en el primer trimestre basada en las siguientes actuaciones:

EVALUACIÓN INICIAL

Siguiendo con la INSTRUCCIÓN 12/2020, DE 15 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL INICIO DEL CURSO 2020/2021 EN LOS CENTROS DOCENTES ANDALUCES QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL, debemos realizar una evaluación inicial al alumnado en aquellas asignaturas que sean de continuidad. No será necesario realizarla en aquellas asignaturas que comiencen por primera vez en el curso en el que estén matriculados. Para ello, cada profesor/a realizará en su clase las pruebas necesarias para identificar las dificultades que presente el alumnado frente al currículo del nuevo curso. Las pruebas que se realicen corresponderán a objetivos y contenidos del curso pasado y servirán para detectar las posibles carencias y así poder adaptar los contenidos y la atención que precisen.

Una vez obtenidos los datos, cada profesor debe entrar en su ficha de miconservatorio, y en calificaciones, seleccionar "Evaluación Inicial", e indicar en observaciones aquellos aspectos relevantes que haya observado, además de una calificación. La sesión de evaluación la realizará cada equipo educativo a través de miconservatorio.

Tras esta valoración, dar preferencia a la consecución de los objetivos y los contenidos fundamentales correspondientes al tercer trimestre del curso anterior, asegurando de esta manera el aprendizaje significativo del alumnado.

Trabajo de síntesis y desarrollo paralelo de los objetivos y contenidos

Esta síntesis favorecerá el desarrollo paralelo de los contenidos de dicho trimestre junto con los propios del primer trimestre del curso 2020/2021, siempre en función de los resultados de la evaluación inicial realizada por el profesorado.

Así, se llevará a cabo el diseño de actividades, actuaciones y metodologías que permitan esta simultaneidad. Para ello, este diseño se centrará en los aspectos básicos y fundamentales de la programación.

ADAPTACIÓN EN CASO EXCEPCIONAL DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

El presente anexo a la programación está realizado en función de lo estipulado en la instrucción del 6 de julio de 2020, de la viceconsejería de educación deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del covid-19 y en la instrucción 12/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen especial.

Según lo estipulado en el apartado décimo de la Instrucción de 6 de Julio y en el apartado 4.2 c) de la instrucción 12/2020 de 15 de junio, el centro, dentro de su autonomía pedagógica y organizativa, dispone lo siguiente:

CUARENTENA O CONFINAMIENTO PARCIAL DE UN GRUPO DE ALUMNOS:

- El seguimiento de las actividades dirigidas se realizará a través de los canales establecidos por el centro: miconservatorio.es, Plataforma oficial Moodle centros, aplicaciones de Google Suite, y otros canales oficiales que establezca la Consejería de Educación. Este seguimiento se hará de forma asincrónica.

CUARENTENA O CONFINAMIENTO TOTAL DEL CENTRO:

- El seguimiento de las actividades dirigidas se realizará a través de los canales establecidos por el centro: miconservatorio.es, Plataforma oficial Moodle centros, aplicaciones de Google Suite, y otros canales oficiales que establezca la Consejería de Educación. El 50% mínimo de clases en directo se realizará a través de videoconferencias.
- Se adaptará el horario lectivo presencial a uno no presencial, respetando el horario habitual.

El control de asistencia del alumnado para ambas modalidades, tanto presencial como telemática, se registrará a través de la plataforma miconservatorio.

Propuestas metodológicas y actividades para la enseñanza no presencial

- Proponer metodologías alternativas que permitan el trabajo de los aspectos fundamentales de la práctica en grupo desde un punto de vista más teórico que práctico: hablar de la importancia de la escucha a los compañeros, de la sensación de pulso común, de las entradas y toda la información que deberían contener, de la planificación dinámica y expresiva conjunta, etc.

- Realizar sesiones online en las que los alumnos compartan sus experiencias con el desarrollo de la asignatura, mantengan el contacto en un ambiente académico e interactúen con compañeros y profesor.
- Adecuar las actividades propuestas a los medios disponibles: potenciar en esta clase los factores más tangenciales, de carácter global, pero no por ello menos importantes dentro de la formación integral del músico.
- Proponer material audiovisual variado que permita introducir al alumnado en el mundo de la interpretación grupal a través de una selección variada y adecuada a su edad, madurez y conocimientos.
- Proponer actividades basadas en el trabajo individual con el instrumento como pueden ser ejercicios de lectura a vista, de coordinación, de ritmo, etc (reforzando el trabajo realizado en la clase de instrumento y en la de lenguaje musical).
- Realizar ruedas de improvisación en las sesiones síncronas donde se intercambien papeles de antedecente-consecuente o pregunta-respuesta entre el alumnado, siempre utilizando patrones melódico-rítmicos breves y sencillos, adecuados al nivel.
- Realizar cuestionarios online sobre temas propuestos relativos a compositores, formaciones instrumentales, intérpretes, elementos de teoría musical, material de carácter más lúdico, divulgativo, etc.
- Realizar montajes multipantalla partiendo de grabaciones individuales de los alumnos, previo estudio individual de las particellas correspondientes.

Atención a la diversidad:

Tal como se especifica en el apartado 9.g) y 12.1 de la instrucción 12/2020 de 15 de junio, se valorará ya desde la evaluación inicial qué alumnado necesitará un plan de medidas de atención a la diversidad. El centro establece que se tendrán cuenta de forma especial los siguientes factores:

- La posible carencia de medios digitales o de conectividad de algunas familias.
- La adaptación de los horarios y del intercambio de tareas con aquellas familias en una situación compleja en cuanto a conciliación laboral-familiar.
- La adaptación del currículo personalizada para aquel alumnado NEAE que así lo requiera.
- El diseño de un plan específico para el alumnado que presente especiales carencias que incluya actividades de refuerzo.
- El estado emocional del alumnado derivado de la situación actual.

Evaluación

Los procesos de evaluación en la modalidad no presencial de la enseñanza se regirán por lo dispuesto en el apartado decimotercero de la instrucción 12/2020 de 15 de junio.

Todas las actuaciones propuestas para la evaluación guardarán relación directa con la naturaleza y el enfoque de los contenidos, así como con la metodología empleada.

- Se utilizarán instrumentos y procedimientos de evaluación muy variados, adaptados a la no presencialidad y válidos para mensurar el grado de consecución de los elementos básicos de la programación:
- El seguimiento del proceso de aprendizaje en el diario de clase.
- La producción de tareas como vídeos, audiciones, trabajos...
- Participación en las herramientas de comunicación.
- Realización de cuestionarios online.
- La realización de pruebas a través de videoconferencias.

Criterios de evaluación:

- Priorizar el grado de madurez académica en relación con los objetivos de la asignatura.
- Valoración de las evidencias de aprendizaje del alumnado en relación a los objetivos y contenidos del curso.
- Cambio de la participación en el concierto de final de curso por la grabación de un vídeo u otra tarea diseñada por el profesor o el departamento.